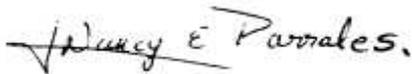


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE “SEGURIDAD SATELITAL DEL ECUADOR SESATEC S.A.”,
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del dos mil trece, siendo las quince horas, en el local social de la Compañía situado en la ciudadela El Recreo-Durán se reúnen los siguientes socios de la compañía SEGURIDAD SATELITAL DEL ECUADOR SESATEC S.A., a saber: **1)** la señora PARRALES SALVATIERRA NANCY propietario de cuatrocientas (400) acciones; **2)** la señora SANCHEZ LOPEZ MARIA DE LOURDES propietario de cuatrocientas (400) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de un dólar de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, esto es, la cantidad de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. Como se encuentra la totalidad de los accionistas, y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día: **“PUNTO UNO: Conocer y aprobar el conjunto de Estados Financieros del año 2012, que comprende un Estado de Situación Financiera, un Estado de Resultado Integral, Un Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y el conjunto de Notas;** Por unanimidad los accionistas designan a Nancy Parrales para que Presida la Junta General de Socios, y actúa como secretario, quien ha elaborado el correspondiente registro de los accionistas presentes con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que dicho listado queda incorporado al expediente de la presente sesión, los presentes resuelven **APROBAR EL CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.** Siendo las 15H30 el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente Acta de Junta General, lo cual es aprobado por los presentes. Se reinstala la sesión a las 15H45 procediéndose a la lectura a viva voz de la presente acta, la cual es aprobada en forma unánime. El Presidente clausura la sesión a las 16H00. Lo certifico--

(f) NANCY PARRALES SALVATIERRA(accionista), KATERINE SANCHEZ(accionista).-----

CERTIFICO que el texto que precede es fiel copia del original del ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la empresa SEGURIDAD SATELITAL DEL ECUADOR SESATEC S.A., del día 12 de abril del 2012.



NANCY PARRALES SALVATIERRA
Gerente General
Secretaria.